



---

tres; **ANDRES DEL FAVERO BRAUN**, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad número catorce millones ciento veintiún mil setecientos siete guion cero; y don **MARCELO COFRE BAEZA**, chileno, casado, ingeniero ambiental, cédula nacional de identidad número catorce millones quinientos veintiséis mil quinientos treinta guion cuatro; todos domiciliados para estos efectos en Covadonga número cincuenta y dos, Puerto Montt, para que representen a la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., conjunta o separadamente, en todo tipo de actuaciones ante la Superintendencia del Medio Ambiente, incluyendo todo tipo de gestiones, reuniones, citaciones, presentaciones, peticiones o cualquier otra actividad, y especialmente la de comparecer ante dicha entidad pública y ante cualquiera de sus representantes, personal y/o encargados, en todos los asuntos que el mandante tenga actualmente intereses o tuviere en el futuro. **SEGUNDO: La personería** de don **HERNÁN VICENTE KÖNIG BESA**, para actuar en representación de EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A., consta en acta de sesión de directorio número cuatrocientos veintiséis de fecha veintiséis de mayo del año dos mil catorce, reducida a escritura pública con fecha treinta de junio del año dos mil catorce, ante don Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago; y sus facultades se encuentran consignadas en acta de sesión de directorio número cuatrocientos sesenta y ocho de fecha veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, reducida a escritura pública con fecha cuatro de enero del año dos mil dieciocho, ante el Notario Público Titular de la Trigésima sexta Notaría de Santiago, don Andrés Felipe Rieutord Alvarado. **Minuta redactada por el abogado Alberto Manríquez Medina.** En comprobante y previa lectura, el compareciente firma el presente instrumento. Se da copia. La presente escritura



Diecisiete mil trescientos cincuenta y uno.-

17.351.-

ALVARO ANDRES GAJARDO CASAÑAS  
R.U.T.: 7.014.965-6  
NOTARIO PÚBLICO 4ta. NOTARÍA  
Urmeneta 542 - Puerto Montt  
Fono (65)243 43 57 - (65) 243 43 56  
escrituras@notariagajardo.cl

pública queda anotada en el Libro Repertorio de instrumentos públicos a mi cargo con esta fecha. Doy fe.Rr.



Hernán Vicente König Besa

Run.N° 9 656 371 -16

Bol. No 23868-f.  
\$ 21.000.



INUTILIZADO  
ARTICULO 804  
CODICE ORGANICO DE TRIBUNALES



Firmo la presente copia, que es testimonio fiel del original Puerto  
Montt 12-04-2018



ESC-180412-1745-32447

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web [www.notariosyconservadores.cl](http://www.notariosyconservadores.cl) con el código de verificación indicado sobre estas líneas.



Firmado Digitalmente  
por: ALVARO ANDRES  
GAJARDO CASANAS  
Fecha: 2018.04.12  
17:45:33 ART  
Razon: Solicitada por el  
cliente vía Internet.  
Ubicacion: Urmeneta 542